

Guía Práctica

Fondos de Inversión Colectiva



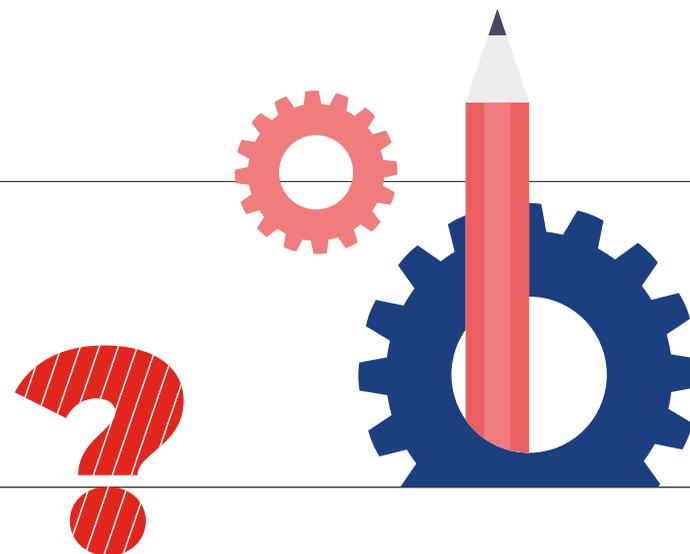
Fondos de Inversión Colectiva

En muchas ocasiones, ahorrar una parte de lo que ganamos no resulta suficiente para el futuro. Guardar nuestros ingresos en una cuenta de ahorro puede no ser suficiente. Por eso, a día de hoy, gran parte de los ahorros están dirigiéndose a la inversión.

Entre todos los productos de inversión que existen, los fondos se han convertido en una de las principales opciones de los colombianos.

A lo largo de esta guía te explicaremos todas las ventajas que tiene invertir en este tipo de producto de inversión colectiva.

Qué es un Fondo de Inversión



Un **fondo de inversión** es un vehículo financiero formado por la suma de las aportaciones de cada uno de los inversionistas del fondo. El conjunto de este patrimonio será invertido en diferentes activos financieros como si de un único inversor se tratase.

Vehículo financiero

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN



INVERSIONISTA

Cada una de las **personas** que ha aportado parte de su capital al fondo y, por tanto, participa en él.



PARTICIPACIÓN

El patrimonio de un fondo **se divide en partes iguales**, llamadas participaciones.

Cada partícipe tendrá un número determinado de ellas, en función de lo que haya invertido.



VALOR DE UNIDAD

Es el valor que resulta de **dividir el patrimonio** de un fondo entre el número de participaciones.



CUSTODIO

Encargada de **custodiar el patrimonio del fondo**. Asume funciones de control sobre la actividad de la sociedad gestora.



SOCIEDAD GESTORA

Encargada de **adoptar las decisiones y políticas de inversión**, además de ejercer la gestión y administración del fondo.



Cómo funciona un fondo



Una vez lanzado el fondo, el patrimonio de éste irá variando por dos motivos principales:

- ▶ **La entrada (aportes) o salida (retiros)** del capital de los inversores.
- ▶ Las **variaciones de valor** que reciban los activos en los que se haya invertido.

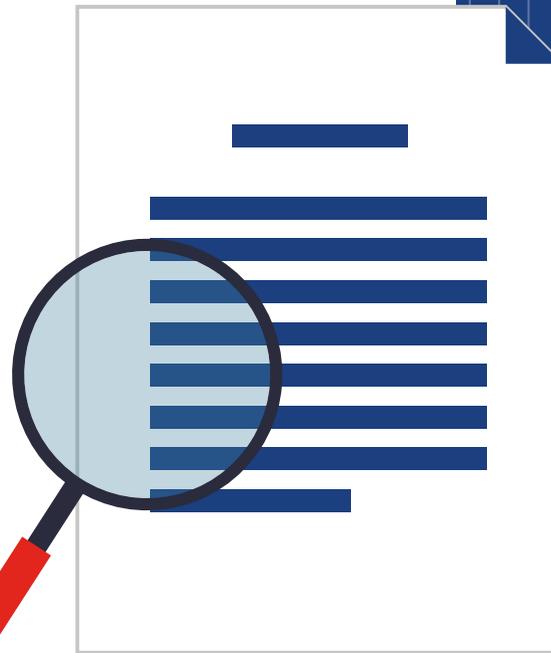
Por tanto, el patrimonio del fondo puede aumentar, pero también puede disminuir.



Variación de patrimonio

Qué debo exigir al contratarlo

- ▶ El folleto con toda la **información relativa** al fondo de inversión.
- ▶ **Ficha técnica** con la información básica de cada fondo, donde el inversionista puede conocer los tipos de activos de componen el fondo, los tipos de emisores, y demás información relevante para la toma de decisiones de inversión.
- ▶ **Reglamento y prospecto** del fondo donde se establecen las reglas y parámetros que rigen la administración y el funcionamiento del respectivo fondo.



¿Cuales son sus ventajas?

La **principal ventaja** que ofrecen los fondos de inversión colectiva abierto es la **liquidez**. En el momento que quieras, puedes recuperar tu inversión en un plazo máximo de 3 días hábiles o de 5 días hábiles cuando hay activos internacionales.

Además, tu **inversión** estará **diversificada** ya que se invierte en distintos activos. De esta forma, si alguno va peor de lo esperado, el efecto en tu patrimonio se minimiza.

Los fondos de inversión están **gestionados por profesionales** que reinvertirán los rendimientos de las inversiones, beneficiándote del efecto del interés compuesto.

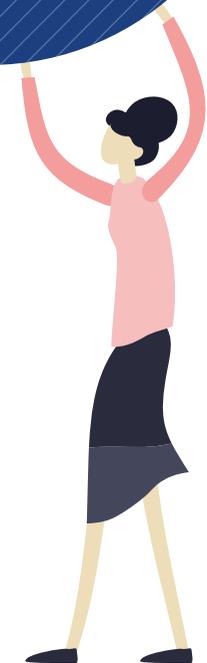
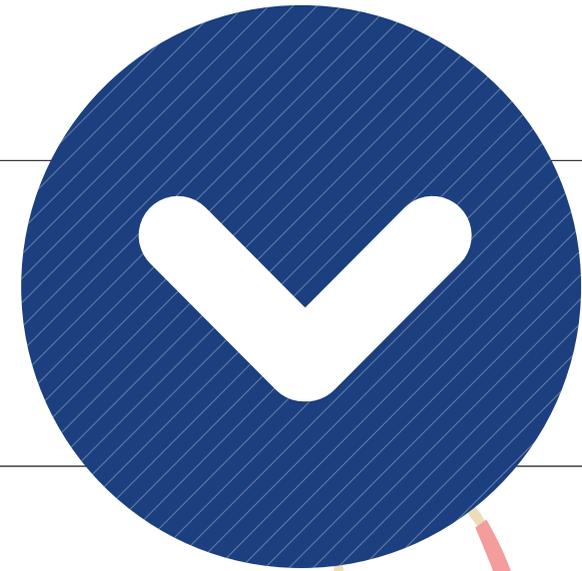
ALTA LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE TU PATRIMONIO

DIVERSIFICACIÓN EFICIENTE

REINVERSIÓN AUTOMÁTICA

GESTIÓN PROFESIONAL

TRANSPARENCIA EN COMISIONES Y ACTIVOS INVERTIDOS



Tipos de fondos de inversión

Existe una **amplia variedad de fondos** para todo tipo de perfiles. Así, existen fondos abiertos y cerrados para inversores con perfil **conservadores, moderados, tolerantes y dinámicos.**

La diferencia entre **fondos abiertos y cerrados** radica en los momentos en que los inversionistas y la sociedad administradora pueden redimir las participaciones de aquellos, es decir, la facilidad con la cual podrá retirar su dinero en el tiempo.

A la hora de elegir un fondo, debes tener en cuenta tu perfil y tener claro que toda inversión implica asumir un riesgo, incluso en el caso de las más conservadoras.



FONDOS DE RENTA VARIABLE TOLERANTE

Invierten la mayor parte del patrimonio en activos de renta variable, principalmente acciones.



FONDOS DE RENTA FIJA CONSERVADOR

Invierten gran parte del patrimonio en títulos de renta fija, como bonos, letras o deuda soberana.



FONDOS DE RENTA MIXTA TODOS LOS PERFILES

Una combinación del fondo de renta fija y variable, ya que invierten en ambos tipos de activos.



FONDOS DE RETORNO ABSOLUTO TOLERANTE Y MODERADO

Buscan altas rentabilidades ajustadas a su nivel de riesgo y ponen su foco de confianza en el gestor.



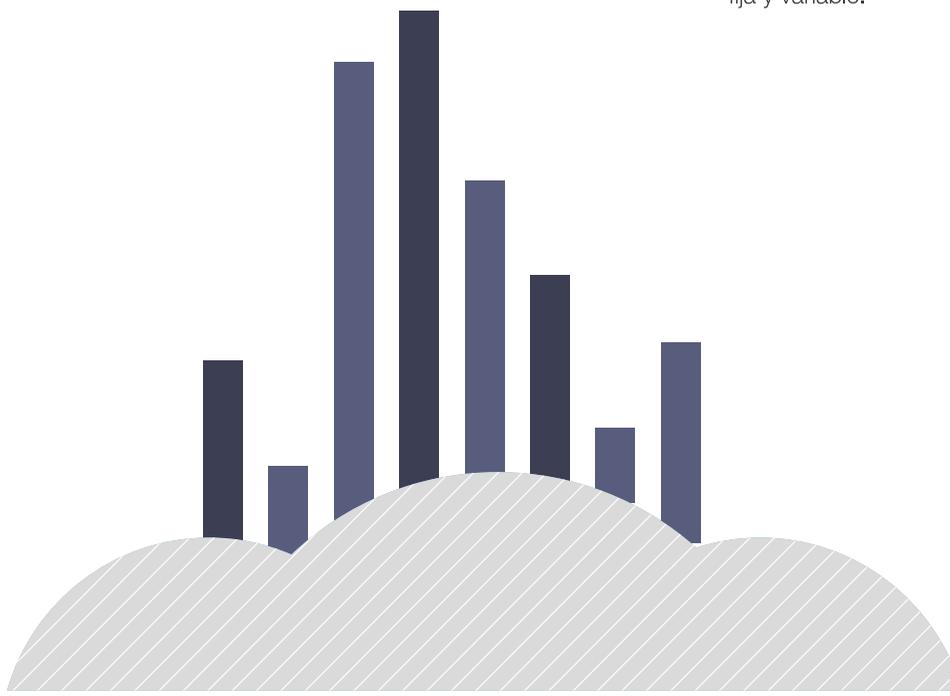
FONDOS MONETARIOS CONSERVADOR

Invierten en mercados de renta pública con vencimientos a corto plazo y de mayor seguridad.

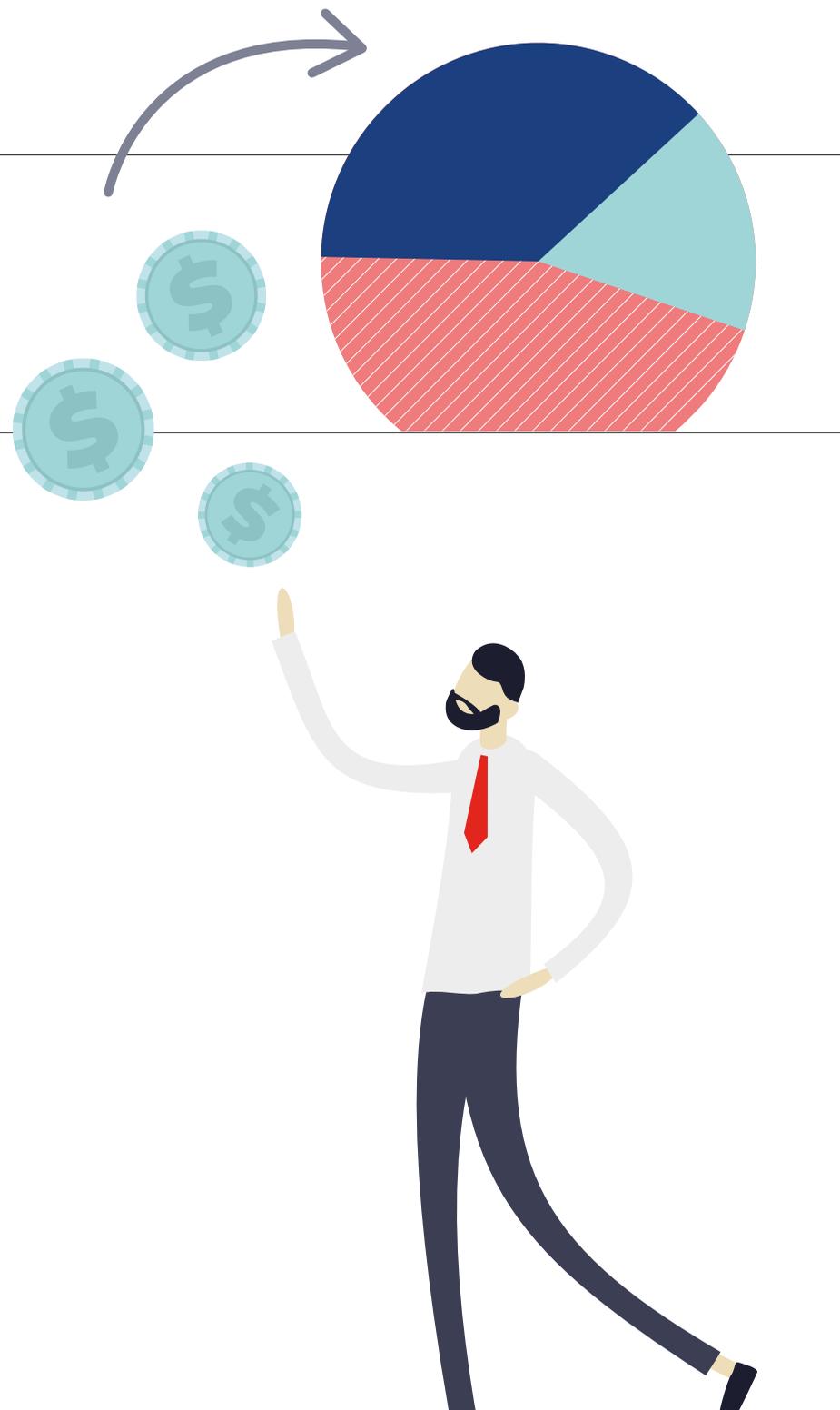


FONDOS GLOBALES TOLERANTE

Su inversión no se encuentra definida con precisión. No fija los porcentajes de renta fija y variable.



Comisiones de los fondos



Es importante que antes de invertir en un fondo te informes de sus comisiones. En el caso de los **fondos de Renta 4 Global**, la mayoría de ellos no tienen comisiones de suscripción ni reembolso.

Ten en cuenta que, cuando consultes la rentabilidad de un fondo, ya están descontadas todas las comisiones que lleva intrínsecas.



COMISIÓN DE GESTIÓN

Se cobra por realizar la gestión del capital invertido. Puede ser sobre el patrimonio, sobre el beneficio o una combinación.

Cómo calcular el valor de un fondo

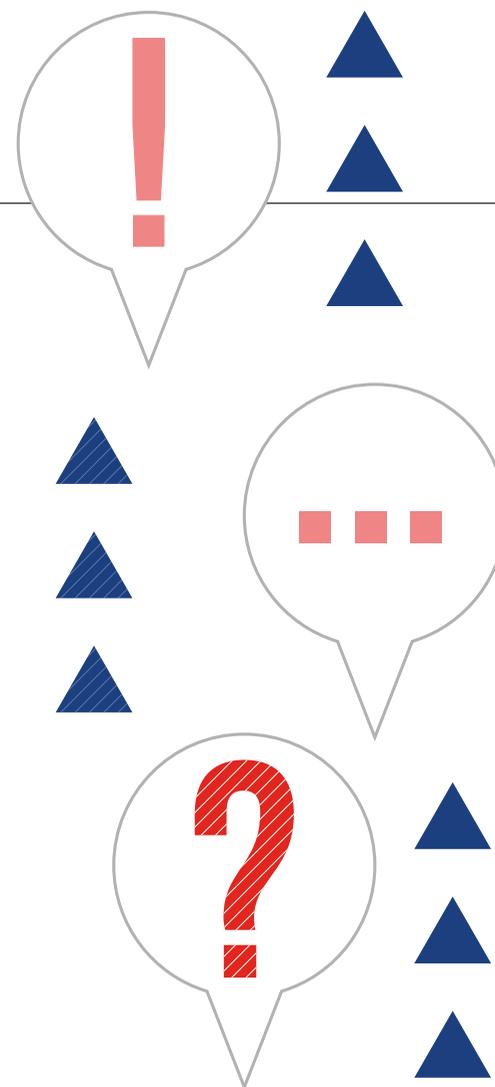
Tenemos un fondo cuyo **valor de unidad es de 100.000 COP**. En total, todos los inversores suman un total de **1.000 participaciones**, por lo que el patrimonio total del fondo ascendería hasta el **100.000.000 de pesos colombianos**.

Un mes después, los activos del fondo han conseguido unas **plusvalías de 30.000 COP**, por lo que el patrimonio del fondo habrá ascendido hasta **130.000.000 COP** y así, no habiendo variado el número de participaciones, su **valor de unidad habrá crecido hasta los 130.000 COP**.

En esta situación, un **inversor quiere entrar con 50.000.000 COP**. Lo primero que debemos saber es cuántas participaciones va a recibir el inversor, resultado de dividir el aporte de la inversión por el valor de unidad del fondo:

$$50.000.000 / 130.000 = 384,61 \text{ participaciones}$$

Así, después de agregar la nueva inversión, el valor del fondo ascendería a **180.000.000 COP**, mientras que el número de participaciones se habrá elevado hasta **1.384,61 participaciones**.



VALOR LIQUIDATIVO **100.000** pesos colombianos × PARTICIPACIONES **1.000** = PATRIMONIO TOTAL **100.000.000** pesos colombianos

UN MES DESPUÉS, CON **30.000 COP** DE PLUSVALÍAS DEL FONDO

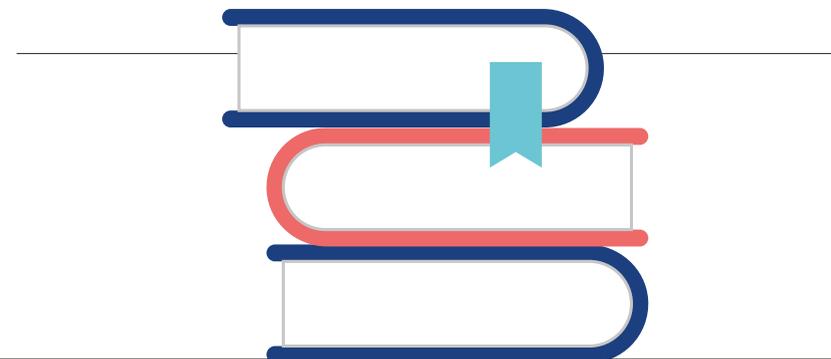
VALOR LIQUIDATIVO **130.000** pesos colombianos × PARTICIPACIONES **1.000** = PATRIMONIO DEL FONDO **130.000.000** pesos colombianos

SI INVIERTO **50.000.000** pesos colombianos
¿CUÁNTAS PARTICIPACIONES VOY A RECIBIR?

$\frac{50.000.000}{130.000} = 384,61$

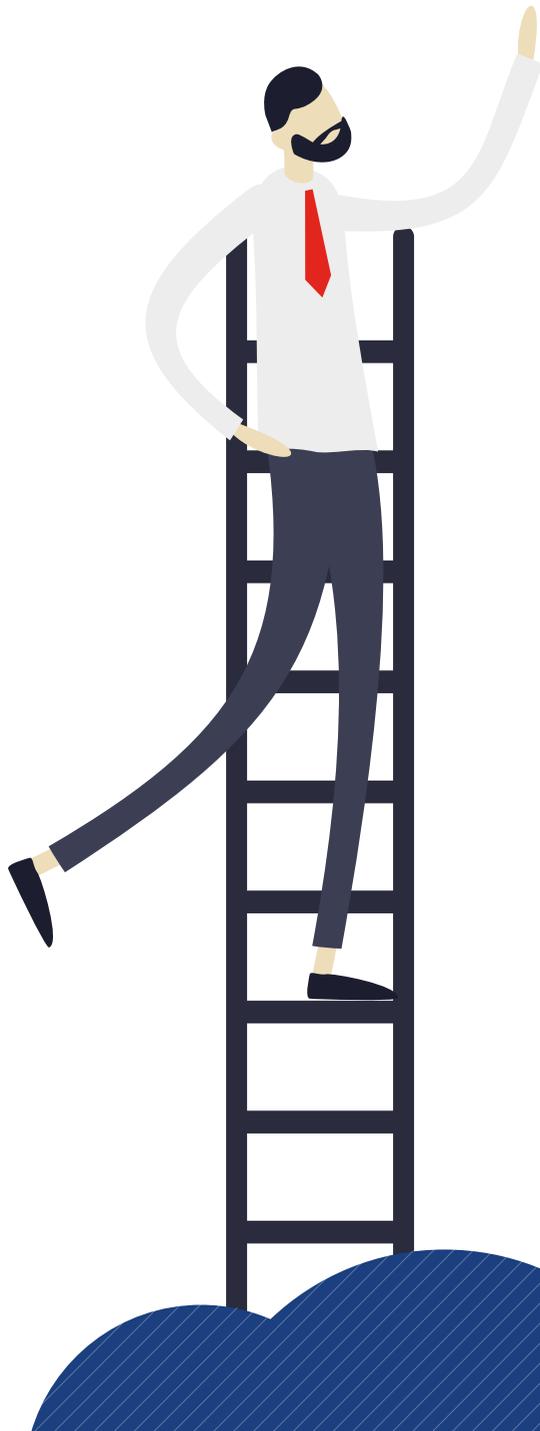
130.000 pesos colombianos VALOR DE PARTICIPACIÓN × PARTICIPACIONES **1.384,61** = **180.000.000** pesos colombianos VALOR DEL FONDO

Consejos antes de contratar un fondo



Como consejos antes de contratar un fondo, **te recomendamos:**

- ▶ **Desarrollar un hábito de consulta de documentación e informes periódicos:** estudia los informes sobre el comportamiento del fondo para ver las perspectivas de futuro y saber hacia dónde van tus ahorros.
- ▶ **Asumir un papel activo en la decisión del fondo:** tú eres quien decide en qué fondo invertir y el rendimiento que quieres sacarle.
- ▶ **Elegir un nivel de riesgo que se adapte a tus preferencias:** dependiendo de tu perfil de inversor, hay un fondo de inversión pensado para ti.
- ▶ **Horizonte temporal:** plantéate si buscas rentabilidad a corto, medio o largo plazo. Según el tiempo y tu perfil te convendrá invertir en un tipo de fondo u otro.
- ▶ **Cuenta siempre con un asesor a tu lado:** tener a tu lado a un especialista en inversión te ofrece toda la seguridad que necesitas.



- 1** DESARROLLA UN HÁBITO DE CONSULTA DE **DOCUMENTACIÓN** E **INFORMES PERIÓDICOS**
- 2** **ASUME UN PAPEL ACTIVO** EN LA DECISIÓN DEL FONDO
- 3** ELIGE UN **NIVEL DE RIESGO** QUE SE ADAPTE A TUS NECESIDADES
- 4** HORIZONTE **TEMPORAL.** SÉ CONSISTENTE EN EL TIEMPO
- 5** CUENTA SIEMPRE CON **UN ASESOR A TU LADO**

Contacto



Carrera 9 # 78-15 Bogotá, Colombia

Tu especialista en inversión siempre cerca de ti.



www.renta4global.com



739 50 50

Te atenderemos personalmente de 8 am
a 6 pm de lunes a viernes.

COLOMBIA

PERÚ

CHILE

LUXEMBURGO

Esta información no constituye una oferta o recomendación individualizada de inversión. Ninguna información contenida en él debe interpretarse como asesoramiento o consejo.

INVERSIÓN NO GARANTIZADA. Las inversiones en productos financieros están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición de un producto financiero y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor o participe no recupere el importe invertido inicialmente. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Más información en www.renta4global.com

www.renta4global.com

renta4Global
F I D U C I A R I A

